



Vigías DEL  
PATRIMONIO  
Cultural

Boletín Abril





Vigías DEL  
PATRIMONIO  
Cultural





Estrategia de participación ciudadana de reconocimiento, valoración, protección y divulgación del patrimonio cultural colombiano.

Ministerio de Cultura  
Dirección de Patrimonio  
Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural

Ministerio de Cultura  
República de Colombia

Mariana Garcés Córdoba  
Ministra de Cultura

Zulia Mena García  
Viceministra de Cultura

Alberto Escovar Wilson - White  
Director de Patrimonio

Luis Gabriel Donado Mazzilli  
Coordinador del grupo de investigación y documentación

Valeria Cardona  
Asesora Programa Nacional de Vigías del Patrimonio  
Cultural

Gustavo Bueno Rojas  
Dirección de Patrimonio

Damaris Paola Rozo López  
Estudiante de Ciencia Política y Estudios Socioculturales  
Pasante

Sebastian Rincón Trstancho  
Estudiante de estudios literarios  
Pasante

Sebastian Rincón Trstancho  
Estudiante de estudios literarios  
Pasante

Valentina Vega  
Estudiante de estudios literarios  
Pasante

Cristian Cucunubá  
Estudiante de estudios literarios  
Pasante

Ana Prada Santamaría  
Diseño Editorial  
Estudiante de Comunicación Social - Periodismo  
Pasante

Fotografías  
Proyecto Posadas Nativas

**Ministerio de Cultura**  
**Carrera 8 n. 8-55**  
**Teléfono: (571) 3424100, Bogotá, D.C.**  
**[servicioalcliente@mincultura.gov.co](mailto:servicioalcliente@mincultura.gov.co)**  
**[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)**

# índice

Boletín Abril

Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural

Posadas Nativas.....	1
Galería de Fotos Posadas Nativas.....	2
Los hitos son huellas que hacen de un lugar distinto a otro. Diario de viaje a los centros históricos del Tolima: Sandra Higuera..... Valentina Vega	3
PEMP Monguí.....	5
Tramite de autorización de intervenciones.....	7
Taller de Comunicación Villa de Leyva .....	9
Convocatoria Fotográfica registros de lo patrimoniable.....	10
Concurso: Los Vigías Cuentan.....	11





## POSADAS NATIVAS, HOGAR DE RELATOS, IDENTIDADES Y SABERES RAIZALES



Fotos del Proyecto de Posadas Nativas

Las posadas nativas son mucho más que un alojamiento, son hogares donde habita la cultura raizal de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Allí, cada persona, cada habitación, cada objeto y cada sabor contactan con las raíces, revelan memorias, relatan unas tradiciones y explican por qué los raizales "somos así".

Conoce la colección sonora Posadas Nativas, hogar de relatos, identidades y saberes raizales de los Vigías del Patrimonio Cultural de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Este proyecto toca las puertas de las posadas nativas, allí conversa con las familias que sacan adelante estos hospedajes y junto a ellos construye relatos sonoros y fotográficos que exploran en las historias, conocimientos, identidades, prácticas, expresiones y rasgos culturales propios de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.







# LOS HITOS SON HUELLAS QUE HACEN DE UN LUGAR DISTINTO A OTRO. DIARIO DE VIAJE A LOS CENTROS HISTÓRICOS DEL TOLIMA: SANDRA HIGUERA

POR: VALENTINA VEGA



Sandra Higuera. Foto por: Valentina Vega

La asesora del grupo de Protección de bien Culturales Inmuebles, Sandra Janett Higuera Gómez y redactora del libro Diario de viaje a los centros históricos del Tolima, habló del proceso de este libro y de las proyecciones que se pensaron sobre esta trilogía de centros históricos.

Las palabras de Sandra Higuera tienen memoria. Habla con armonía del trabajo que se hizo con la cartilla Diario de viaje a los centros históricos del Tolima. Dice que fue un proceso de construcción paulatina, un resultado de muchísimos ejercicios y de una recolección de otras cartillas que se hicieron, las cuales hablaban de los oficios, la comida y lugares emblemáticos.

La cartilla Diario de viaje a los centros históricos del Tolima, es una síntesis de un trabajo que duró más de dos años, que intento ser amigable al incluir un tema técnico y una valoración patrimonial y que se elaboró para ser un producto turístico cultural.

Sandra Janett Higuera Gómez nos cuenta el proceso del libro Diario de viaje a los centros históricos del Tolima, y de las proyecciones que se pensaron sobre esta trilogía de centros históricos.

-El Ministerio de Cultura no es promotor turístico, lo que se pretendía era que el discurso de esta gente que quiere trabajar por la cultura se viera enriquecido, que no se siguiera hablando de los mismo lugares, sino que hubiera un discurso más robustico, todo esto para demostrar un amor propio de lo que hace la gente en estas regiones, de reconocimiento, de autoestima por lo que están haciendo, porque lo que hacen es importante, también que genere algo de sostenibilidad, no se pretende que esto se vuelva un negocio lucrativo, sino que esto les sirva de alguna manera para poder generar ingresos, que este cuento del patrimonio les sirva para algo, y que lo que ellos han aprendido generación tras generación no se pierda, entonces es una manera de reinventarse.



Sandra Higuera lleva un ritmo en su narración, donde de manera lenta habla de una construcción de un modelo pedagógico, para que las personas entiendan de qué se está hablando en la cartilla, que no fuera abstracto, porque una de las cosas más importante de este libro es ser entendido, por eso se apoyó con imágenes, con líneas de tiempo y cartografías.

-La cartilla va dirigida para la misma población y para los visitantes, una de las apuestas es mostrar otros lugares fuera de los clichés. El título de la cartilla pretende invitar a personalizar el viaje.

Cuando proporciona sus recuerdos para contar sobre la cartilla, Sandra Higuera sonríe y continúa hablando de la metodología del libro. La línea del tiempo es una manera para identificar todos los hitos de los momentos específicos de la historia y como estos entre tramo y tramo van creando huellas. La parte técnica es la descripción de cada uno de los momentos, que es la extensión de la línea del tiempo, se ve una historia precolombina, colonial, después una historia productiva como Ambalema.

— Se tiene que tener en cuenta que las huellas no solo se ven de forma material sino también inmaterial.

La idea de la cartilla surge porque uno de los problemas que se tiene es la falta de apropiación, es decir, la apuesta de este proceso es que la gente se sintonice desde una identificación con el patrimonio cultural y su valoración. El logro de esta cartilla es que se haga reinención por estos lugares y personas, que no se siga naturalizando hitos importantes, porque pierden su valor.

— Se quería generar unos fortalecimientos locales y la misma gente en 2016 y 2017 hizo una identificación y una caracterización de sus recursos culturales, los recursos culturales son estas huellas que van quedando en el territorio y que nos van contando la historia.

Para Sandra Higuera es importante hablar de los centros históricos en Colombia, porque tienen una herramienta de planeación y gestión que se les ha denominado como Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) y que en Colombia hay 45 centros históricos, esta herramienta desde el 2008 está en el marco de la ley general de cultura.

Por ello, se iniciaron con dos centros históricos en el 2016: El Carmen Norte de Santander y Ambalema Tolima. En 2017 se da la continuidad a la propuesta por parte de la dirección de Patrimonio.

— La toma por trabajar en Tolima fue por una apuesta por aprovechar el tema de la región y para priorización de inversión y divulgación, era importante empezar hablar en bloque, esta fue una de las razones por las cuales se trabajó en 2017 en San Sebastián de Marquita, Tolima.

Por otra parte, que fue de suma importancia, en el 2017 cuando salió la resolución de aprobación del plan especial de manejo de protección de Honda Tolima, con esta resolución genero más interés por trabajar con este lugar, Tolima, desde sus tres centros históricos: Ambalema, San Sebastián de Marquita y Honda, un momento justo para poder generar el tema del bloque.

Sandra Higuera invita a que si quieren conocer cada uno de los lugares tienen que preparar su viaje, cada centro histórico tienen un anfitrión, el anfitrión es el que le puede coordinar todo el viaje, tiene que ser así porque no son lugares turísticos consolidados, entonces pueden ir a la parte de atrás de la cartilla y verán un directorio donde podrán llamar a uno de ellos para que organicen su viaje, además que todo estas personas ya están preparadas con una orientación patrimonial muy clara.

# INICIA PRIMERA FASE DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE MONGUÍ, BOYACÁ

Foto de Gustavo Bueno



El Ministerio de Cultura instaló ante la comunidad de este municipio el evento de apertura del proceso de construcción del Plan Especial de Manejo y Protección – Pemp – para el centro histórico de Monguí.

Bajo el lema ‘Por el afecto y respeto del patrimonio cultural de Monguí’, el Ministerio de Cultura inició la construcción del Plan de Manejo y Protección en el municipio de Monguí, Boyacá, que tiene como objetivo brindar a los monguiseños las herramientas necesarias para generar acciones frente a la sostenibilidad y disfrute responsable de su patrimonio cultural y para la conservación de sus valores arquitectónicos y urbanos, con el fin de propender por su conservación, protección y salvaguardia.

El acto de apertura, que se llevó a cabo este 15 de marzo en el Aula múltiple de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez de este municipio, tuvo la participación activa de las autoridades municipales y departamentales, el sector académico (Universidad de los Andes y Uptc), fundaciones que trabajan por el patrimonio cultural como la Fundación Piedra Alta y de la comunidad en general. “Esperamos que este trabajo le traiga un mejor desarrollo al pueblo, tanto turísticamente como culturalmente. y que se conserve su arquitectura”, dijo José Puerto, gestor Cultural del Municipio.



Por su parte, la administración municipal se comprometió a apoyar las diferentes actividades del Pemp: “nosotros estamos apoyando en la logística con las personas que van a venir del Ministerio y estar atento a brindar y hacer equipo con el Ministerio de Cultura, para nosotros es muy importante realizar conjuntamente este trabajo, porque sabemos que le va a traer muchos beneficios a la comunidad en general”, aseguró el alcalde Henry Argüello Rincón.

Para la primera fase de Diagnóstico y elaboración de la norma, el Ministerio de Cultura realizará una inversión de \$450 millones de pesos. Este proceso está enmarcado en el Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos y en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Cultura 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 y reglamentada por el Decreto 1080 de 2015.

### **Un municipio de gran valor histórico y cultural para el país**

Monguí, que por su arquitectura Colonial fue reconocido como Bien de interés Cultural del Ámbito Nacional en 2005, está localizado en un valle producto de la depresión de la cordillera oriental de los Andes. En tiempos de la Colonia, este territorio fue paso obligado hacia los llanos del Casanare, razón que motivó la construcción de la Basílica de Nuestra Señora de Monguí.

Se ubica sobre un páramo que posee grandes alturas, de las que se distinguen el Morro, el Morrito, el Pulpito, Penagos, Ocetá y Pico Negro.

En la parte baja es importante el cerro de Sanoa, que conserva el nombre de la tribu indígena moradora de aquella región: ‘Los Sanoas’. Son dos los ríos principales que bañan el valle de Monguí, los cuales recogen las aguas de las quebradas que bajan de sus montañas. El sitio del Morro recoge las aguas de tres arroyos que nacen del pie de los Morros y Rincón del Chocal, y el llamado Tejar, que a su vez nace en la hoya de los Colorados (Correa 1934).

### **MinCultura fortalece el Patrimonio de los colombianos**

Entre 2010 y 2018, el Ministerio de Cultura ha desarrollado y/o aprobado los Pemp para los centros históricos de Abejorral, Barichara, Cali, Honda, Iza, Lórica, Mompox, Playa de Belén, Pore, Salamina, San Gil, Valledupar y Villa del Rosario; en trámite de aprobación se encuentran las resoluciones de Pemp para los municipios de Ciénaga, Santa Fe de Antioquia y Jericó de Ambalema, Mariquita y el Carmen.

El Ministerio también participa en los procesos de formulación de los Pemp de los centros históricos de Cartagena de Indias, Villa de Leyva, Turmequé, Guaduas, Girón, Rionegro y barrio El Prado en Barranquilla. Actualmente se asignaron recursos para adelantar directamente la formulación de los Pemp de los centros históricos de los municipios Concepción, Antioquia y Monguí, Boyacá.

# EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES AHORA EN LÍNEA

MINCULTURA CREA APLICACIONES EN LÍNEA PARA AGILIZAR TRÁMITES DE PERMISOS PARA INTERVENCIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES DECLARADOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL

EL AMBIENTE Y EL PATRIMONIO:  
UN PASADO Y UN FUTURO QUE DEBEMOS  
PROTEGER



El trámite de autorización de intervención de bienes inmuebles y muebles también se podrá realizar en línea

El 16 de abril, el Ministerio de Cultura habilitará una aplicación en línea que les permitirá a los colombianos solicitar la evaluación de los proyectos de intervención en bienes de interés cultural inmuebles del ámbito nacional de tipo arquitectónico o urbano, y ubicados en las zonas de influencia establecidas. De igual manera, esta herramienta servirá para ingresar las solicitudes de los bienes muebles que requieran permisos de esta cartera cultural.

Esta iniciativa, bajo la responsabilidad de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, cuenta con tres ejes fundamentales: la implementación de buenas prácticas, la implementación de sistemas para gestionar documentos electrónicos y la optimización y automatización de procesos, en concordancia con la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel del Gobierno nacional.



La aplicación cuenta con una interface que le informa al usuario todo lo relacionado con los documentos obligatorios y opcionales que debe adjuntar para cada tipo de bien, según la intervención que planea realizarse. Dichos documentos pueden ser cargados en archivos de formato PDF, RAR o ZIP.

Adicionalmente, la aplicación cuenta con notificaciones y la opción de realizar seguimiento al proceso desde la cuenta creada por cada solicitante.

Asimismo, en marzo de 2018 se realizaron mejoras a la actual herramienta del Ministerio de Cultura que les permite a los interesados tramitar la autorización para la exportación de bienes muebles. Estas acciones de mejoramiento estuvieron encaminadas a facilitar el ingreso de los archivos necesarios y a garantizar la agilidad del trámite.

**Estas dos aplicaciones se ubican en la página web del Ministerio de Cultura, en el siguiente enlace:**

<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/Paginas/patrimonio.aspx>

**Consulte los requisitos para la autorización de intervención de un Bien de Interés Cultural de carácter nacional (Bicnal) ante el Ministerio de Cultura.**

**Bien de interés cultural del ámbito nacional - BIC Nal**

<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/SiteAssets/Paginas/bien-de-interes-cultural/di-dpa-005.pdf>

**Inmueble colindante con un BIC Nal**

<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/SiteAssets/Paginas/inmueble-colindante/di-dpa-004.pdf>

**Inmueble localizado en zona de influencia de un BIC Nal**

<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/SiteAssets/Paginas/inmueble-en-zona-de-influencia/di-dpa-006.pdf>

**Espacio público declarado BIC Nal**

<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/SiteAssets/Paginas/espacio-publico/di-dpa-003.pdf>

**Inmuebles en sectores urbanos BIC Nal**

<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/SiteAssets/Paginas/inmueble-en-centro-historico/di-dpa-006.pdf>

**Intervenir un bien mueble y monumentos en espacio público declarado BIC Nal**

<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/SiteAssets/Paginas/bien-mueble-y-monumentos-en-espacio-publico/di-dpa-002.pdf>

## CONVERSATORIO CLAVES PARA NARRAR EL PATRIMONIO

*La Casa Museo Antonio Nariño y el Ministerio de Cultura invitan al conversatorio "Claves para narrar el patrimonio"*

*Martes 17 de abril - 10 a.m.  
Casa Museo Antonio Nariño  
Villa de Leyva, Boyacá  
Carrera 9 No. 10-25  
(8) 732 0342*

 GOBIERNO DE COLOMBIA



El próximo martes 17 de Abril el Ministerio de Cultura y la Casa Museo Antoni Nariño realizarán el conversatorio Claves para narrar el Patrimonio.

**Conversatorio:**  
"Claves para narrar el patrimonio"

**Fecha:**  
Martes 17 de abril de 2018

**Lugar:**  
Casa Museo Antoni Nariño, Villa de Leyva Boyacá  
(Carrera 9N.10-26).

**Organizan:**  
Ministerio de Cultura y Casa

**Contacto:**  
Maritza Villamizar Díaz  
mvillamizar@mincultura.gov.co  
+571 3506546/47 ext. 5022



## FOTOGRAFÍA 2018 REGISTROS DE LO PATRIMONIABLE

REGISTROS DE LO PATRIMONIABLE

Convocatoria  
Fotográfica 2018

Cátedra Libre  
Patrimonio Cultural Inmaterial:  
Memorias y Colectivos Sociales



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

### **Convocatoria Fotográfica 2018 REGISTROS DE LO PATRIMONIABLE**

La Cátedra Libre Patrimonio Cultural Inmaterial: Memorias y Colecvos Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (Argenna) invita a parcipar de la convocatoria REGISTROS DE LO PATRIMONIABLE, con el objeto de generar un banco de imágenes e información básica sobre manifestaciones culturales inmatrimiales plausibles de ser declaradas en el futuro como herencias del tiempo actual.

Consulte la convocatoria aquí:

<http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/2018%20Convocatoria%20Registros%20de%20lo%20Patrimoniabile.pdf>

# Concurso Mensual

El concurso del mes de abril se titula Los Vigías Cuentan y busca que los Vigías del patrimonio Cultural narren a través de una composición literaria una o varias experiencias que hayan tenido como vigías o con el patrimonio cultural de sus municipios. Las composiciones recibidas serán evaluadas y se seleccionarán las tres que más se destaquen. Los ganadores recibirán una publicación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura y sus composiciones saldrán en el Boletín Vigías del Patrimonio Cultural del mes de mayo.

Como parte de la estrategia de Comunicación del Programa Nacional Vigías del Patrimonio Cultural, a partir del mes de abril de 2018 inician los concursos mensuales Vigías del Patrimonio Cultural

VEA LAS BASES DEL CONCURSO EN:

<http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/LOS%20V%C3%8DGIAS%20CUENTAN%20Concurso%20mes%20Abril.pdf>

## Los Vigías Cuentan

Escribe un cuento, una fábula,  
una historieta, un poema o  
la letra de una canción

Convocatoria abierta hasta el  
*26 de Abril*

Envíalo a:  
vcardona@mincultura.gov.co

*¡Participa!*

Publicación de ganadores:  
*28 de Abril*







Ministerio de Cultura  
Dirección de Patrimonio  
Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural  
Carrera 8 n. 8-55  
Teléfono: (571) 3424100, Ext 1628, 1571. Bogotá, D.C.  
[servicioalcliente@mincultura.gov.co](mailto:servicioalcliente@mincultura.gov.co)  
[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



Vigías DEL  
PATRIMONIO  
Cultural

